

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21645** ALICANTE

Doña Pilar Solanot García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante, por el presente

Hago saber: Que en el procedimiento concurso abreviado - 000685/2013 - D sobre declaración de concurso de la mercantil Cyma Proyectos y Obra, Sociedad Limitada, con domicilio en calle Plaza Nueva, número veintidós, Muchamiel (Alicante), y Código Identificación Fiscal número B53805982, se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo. 74 Ley Concursal, y se ha dictado Providencia de fecha 19/05/2014, que contiene, entre otros, los siguiente pronunciamiento:

Frente al inventario y lista de acreedores los interesados podrán formular impugnaciones en forma de demanda (artículo 192 Ley Concursal y 399 Ley Enjuiciamiento Civil) presentada en Decanato, con identificación de proceso concursal al que se refieren y en plazo de diez días, que empezará a contar respecto de las partes personadas desde la notificación de esta resolución y para los demás interesados desde la última publicación del edicto.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial Estado, expido el presente.

Alicante, 19 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140032174-1